



# COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 07/2024.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 46, 47, 48 y 49, fracciones II y XVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a las **doce horas del diez de julio de dos mil veinticuatro**, en la Oficina de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, sita en Avenida Morelos Oriente Número 1300, 1er. Piso, Colonia San Sebastián, Toluca Estado de México, C.P. 50090; se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria número **07/2024**, bajo el Orden del Día que se hizo de conocimiento de los integrantes de este órgano colegiado previo a la presente sesión, en los términos siguientes:

### ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de presentes y declaración de quorum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- **3.-** Se somete a consideración y en su caso, aprobación, los avances del segundo trimestre del Programa Anual para la Sistematización y Actualización de la Información 2023 (PASAI).
- 4.- Asuntos Generales.

#### PUNTO 1.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

La Presidenta del Comité tomó lista de asistencia y verificó la presencia de los integrantes del Comité, como se describe a continuación:

Lic. Norma Angélica Zetina Martínez. – Titular de la Unidad de Transparencia, Presidenta del Comité:

Mtra. Claudia Romero Landázuri. - Titular del Órgano Interno de Control, Vocal del Comité,









FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1/4





Mtra. María de la Luz Quiroz Carbajal.- Visitadora General y Representante de la Coordinación de Archivos. Vocal del Comité.

Asimismo, se encuentran presentes:

Lic. Serafín Corona Cejudo. –Encargado de la Dirección General Jurídica y Consultiva, Invitado Permanente; y

Lic. Isa Anaid Mar Sandoval. - Secretaria Técnica.

Al encontrarse presentes todos los integrantes del Comité, así como el invitado permanente, se tiene quórum legal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria número 07/2024; en consecuencia, se declara formalmente abierta e instaurada la sesión de la fecha.

La Presidenta continúa con el siguiente punto en el Orden del Día.

#### PUNTO 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a consideración de los integrantes del Comité, para su modificación y/o aprobación.

Hechos los comentarios respectivos, se dicta el siguiente:

# ACUERDO SO/07/2024/01

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 07/2024.

La Presidenta continúa con el siguiente punto en el Orden del Día.

PUNTO 3. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, LOS AVANCES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN 2024 (PASAI).

Es atribución del Comité de Transparencia dar seguimiento a los avances del programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, el cual fue aprobado por este órgano colegiado y remitido al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en el diecisiete de febrero de dos mil

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2/4





veinticuatro, derivado de lo anterior, la Presidenta informa los avances en el proyecto quedando de la siguiente manera.

El proyecto se denomina "Control de ingreso y trámite de solicitudes y clasificación de la información." cuyo diagnóstico y objetivo son los siguientes:

Diagnóstico de la situación actual: Para llevar un control de las solicitudes de acceso a la información que ingresan a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. únicamente se cuenta con Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, (SAIMEX), sin embargo, no resulta una herramienta del todo práctica para generar informes internos, ya que no cuenta con los campos necesarios para proporcionar información estadística verdaderamente útil para dar seguimiento adecuado y dar puntual cumplimiento con los requerimientos que solicita la legislación en materia de Transparencia, así como el órgano garante se requiere tener un control extenso con información actualizada relativa al ingreso y trámite de las solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión, y resoluciones, así como aquella relativa a la clasificación de la información.

Objetivo del Proyecto Sistematizar y actualizar la información relativa al ingreso y el trámite de las solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión, resoluciones y clasificación de la información que permita administrar la información, contabilizar los plazos de atención, generar estadísticas y dar seguimiento a aquella información que se encuentra clasificada.

Al respecto se informa, que la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ha realizado el desarrollo conceptual del software con lo cual se dio cumplimiento con las actividades programadas para el segundo trimestre.

Una vez hechos los comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, proceden a emitir el siguiente:

# Acuerdo SO/07/2024/02

Por UNANIMIDAD, se aprueban los avances del segundo trimestre del año dos mil veinticuatro respecto del proyecto del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI).

Por conducto de la Titular de la Unidad de Transparencia, infórmese al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios los avances respectivos.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO UNIDAD DE TRANSPARENCIA





La Presidenta continúa con el siguiente punto en el Orden del Día

#### **PUNTO 4. ASUNTOS GENERALES**

No se registraron asuntos de carácter general.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día correspondientes a la Sesión Ordinaria 07/2024, del Comité de Transparencia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, se declara concluida la sesión a las doce horas con veinte minutos del día de la fecha y lugar inicialmente citados, firman para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Lic. Norma Angélica Zetima Martínez

Titular de la Unidad de Transparencia Presidente del Comité

Mtra. Claudia Romero Landázuri

Titulal del Órgano Interno de Control

Vocal del Comité

Mtra. María de la Luz Quiroz Carbajal

Visitadora General y Representante de la

Coordinación de Archivos Vocal del Comité

Lic. Serafín Corona Cejudo

. Encargado de la∕

Dirección General Jurídica y Consultiva

Invitado Permanente

Lic. Isa Anáid Mar Sandoval Secretaria Técnica

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

4/4

UNIDAD DE TRANSPARENCIA